

SECCIÓN 2 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2024

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a **un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2024.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO LA ASUNCIÓN	Jorge Sánchez Cordero	María Isidora Carbajo Acosta
COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS	Judit Cadierno Fernández	Iván Pisabarro Ramos
I.E.S. LANCIA	María Cristina Gómez Ferrero	María Susana López López
I.E.S. LEGIO VII	Carmen Esteban Portas	Manuel Rodríguez Rodríguez
I.E.S. SAN ANDRÉS	Begoña Inés Menéndez del Amo	Laura Martínez Sevilla

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 13 de marzo de 2023 (BOCyL 20-03-2023)

